Los pediatras de Atención Primaria reclaman alternativas para evitar que haya niños y niñas solos en casa durante las vacaciones escolares

- **AEPap recuerda que no hay una edad establecida para que los menores puedan permanecer solos en su domicilio, sino que depende de su madurez. En todo caso, pide opciones accesibles para evitar largos períodos sin compañía de adultos**

Madrid, 18 de junio de 2025.- Llegan las vacaciones escolares y, con ellas, muchas familias tienen que buscar nuevas alternativas para conciliar el trabajo de los padres con los días sin clase de los hijos. Teletrabajo, campamentos, turnos en las vacaciones de ambos progenitores o recurrir a familiares, como los abuelos, son algunas de las opciones más frecuentes. Sin embargo, también hay familias que, bien por una situación de necesidad o bien por considerar que sus hijos menores están capacitados, optan por dejarles solos en casa durante sus horas de trabajo. Ante esta situación, la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) reclama a las autoridades competentes en educación y servicios sociales -locales, autonómicas y estatales- que implementen medidas y ofrezcan alternativas accesibles a todas las familias para evitar que los menores pasen demasiado tiempo sin la compañía de adultos.

Un informe de la Fundación Educo señalaba hace unas semanas que sólo uno de cada cinco niños y niñas de familias con pocos recursos asisten a campamentos de verano en los que incluyen comida. La misma ONG y otras entidades, como Unicef, han alertado en diversas ocasiones de las carencias en alimentación y la falta de actividades de ocio en verano, que repercuten de forma negativa en el bienestar de la infancia. Educo lo llama “el olvido vacacional”. AEPap, que también ha alertado de estas situaciones, pone el foco, además, en el tiempo que algunos niños y niñas pasan sin la compañía y supervisión de adultos.

“En la legislación española no existe una edad establecida para que un niño o adolescente pueda quedarse solo en su casa. Los pediatras de Atención Primaria, cuando las familias nos consultan, solemos decir que depende mucho de la madurez de cada menor, aunque como norma general, no recomendamos dejar a un menor sin supervisión por debajo de los 12 años”, explica el Dr. Ignacio Pérez Candás, coordinador del Grupo de Pediatría Social de AEPap.

El Dr. Pérez Candás señala que, aunque no hay cifras concretas, sí tienen la certeza de que esta situación es común durante el verano. Aunque afecta de manera más destacada a familias en situación de vulnerabilidad, o con un círculo familiar y de contactos más reducido, como pueden ser las personas que viven fuera de su país o ciudad de origen, también se da en otro tipo de familias, incluso, con una situación acomodada. “Algunas familias consideran que su hijo o hija es suficientemente responsable, han tenido ocasión de dejarle solo alguna otra vez, y creen que ya tienen resueltos sus problemas de conciliación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aunque un menor sea maduro, no es lo mismo dejarle solo en casa porque los padres tengan que salir de manera puntual a hacer un recado, que optar porque permanezca solo en casa durante sus vacaciones mientras los padres trabajan. La segunda opción implica que los menores pasen solos largos períodos de tiempo y creemos que puede ser perjudicial, al menos en algunos casos”.

En concreto, AEPap alerta de algunas situaciones de riesgo que se pueden dar y que las familias, pero también las administraciones, deberían tener en cuenta. “Quizá un menor de 14 años sea

responsable para permanecer solo un día de trabajo, pero en ocasiones se les asigna la supervisión de hermanos más pequeños. La madurez también debería evaluarse en este sentido", explica el responsable del Grupo de Pediatría Social. "En piscinas y otros espacios de ocio acuático, por ejemplo, siempre incluimos entre las recomendaciones no dejar a niños al cuidado de otros más mayores. Esta situación se puede dar cuando se deja a los menores solos en vacaciones", añade.

Por todo ello, AEPap quiere hacer un llamamiento a las autoridades para ofrecer alternativas de ocio a familias, y también que sean atractivas para los adolescentes. "Permanecer largos períodos sin la supervisión, pero, sobre todo, sin la compañía de adultos de referencia, puede resultar perjudicial para los niños y niñas, que necesitan socializar con sus iguales, pero también referentes para su correcto desarrollo", explica la Dra. Carmen Fidalgo, secretaria de la Junta Directiva de AEPap. "En ocasiones, los servicios ofrecidos son meramente asistenciales, pensados para los niños y niñas más pequeños. Olvidan a los adolescentes y a veces son los que más necesitan la guía y el apoyo de familiares o educadores", afirma.

Desafíos para las familias en verano

Las vacaciones escolares son el momento más esperado del año para muchos niños y niñas. Sin embargo, AEPap recuerda que persisten desafíos. En primer lugar, el 33,4 % de los hogares españoles no pudo permitirse salir de vacaciones al menos una semana al año, de acuerdo con la Encuesta de Condiciones de Vida de 2024, por lo que esta época no ofrece las mismas posibilidades de descanso y ocio a todos los menores.

Este período también supone un desafío para la alimentación de los menores. La vicepresidenta de AEPap, la Dra. Teresa Cenarro, vicepresidenta de AEPap y miembro de su Grupo de Gastroenterología y Nutrición, explica que "en esta época, hay niños que pueden sufrir malnutrición puede darse por defecto o por exceso, tanto nutrientes insuficientes como obesidad, que se presenta cuando la alimentación no es saludable, algo que sucede a menudo en familias de bajos recursos, pues a veces una alimentación no saludable es más económica". Otro reto presente en el verano para los menores lo constituye la temperatura en los hogares.

Para todos estos problemas, AEPap tiende la mano a familias, comunidad educativa y administraciones para ofrecer la ayuda de los pediatras de atención primaria en una época pensada para la expansión y el ocio de la infancia.

Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)
La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria se constituye como una Federación de Asociaciones de Pediatras que trabajan en Atención Primaria (AP), de carácter científico y profesional, sin fines lucrativos, que representa a más de 5.300 pediatras de AP en el estado español. En su seno se encuentran diferentes Grupos de Trabajo sobre diversas materias (Grupo de Prevención en la Infancia y Adolescencia, Grupo de Vías Respiratorias, Pediatría Basada en la Evidencia, Docencia MIR, Cooperación Internacional, Patología del Sueño infanto-juvenil, Grupo de Investigación, Grupo Profesional, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Grupo de Educación para la Salud, Grupo de Patología Infecciosa, Grupo de Ecografía Clínica Pediátrica, Grupo de Relaciones con Europa y el Grupo de gastro-Nutrición). Los objetivos principales de esta Asociación son: promover el desarrollo de la Pediatría en la Atención Primaria, buscar el máximo estado de salud del niño y del adolescente, promocionar su salud, prevenir la enfermedad y facilitar su recuperación en caso de contraerla, fomentar y ejercer la docencia sobre Pediatría de Atención Primaria del pregraduado y postgraduado (médicos residentes de Pediatría, médicos residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y profesionales del ámbito de la Atención Primaria), fomentar y ejercer la investigación, coordinar los diferentes programas sanitarios relacionados con el niño, recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio de la Pediatría de Atención Primaria y representar los intereses de sus socios en el marco de las leyes y ante los distintos organismos (Administraciones Públicas Sanitarias y Docentes, otros órganos o entidades Nacionales o Internacionales), y coordinar con otras asociaciones

similares (regionales, nacionales o internacionales) actividades y proyectos encaminados a la mejora de la Pediatría en Atención Primaria.

Para más información:
BERBĒS– Gabinete de prensa de AEPap
Rosa Serrano / Ana García
686 16 97 27 / 664 25 67 02
rosaserrano@berbes.com / anagarcia@berbes.com